

1. Descripción del Negocio

Hoerbiger del Ecuador S.A. en adelante "la Compañía" (Subsidiaria de Hoerbiger América Holding, INC. entidad domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica), la Compañía fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 06 de noviembre de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de enero de 2004 bajo la denominación de "Flowrepairs S.A.", y con fecha 25 de junio de 2007 cambio su nombre al actual.

Su actividad consiste en brindar servicios de recuperación, reparación y manufactura de piezas de desgaste y componentes para equipos rotativos además del mantenimiento general y periódico de dichos equipos principalmente en la industria petrolera, petroquímica y manufacturera del país; así mismo, venta al por mayor y menor y alquiler de equipos rotativos y otros relacionados con la industria petrolera, petroquímica y manufacturera, servicios e asistencia técnica, asesoramiento técnico, servicios de control de calidad, inspección, supervisión de los bienes y equipos comerciales.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 cuenta con 15 empleados bajo relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las principales políticas contables

a) Base de preparación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) Moneda funcional y de reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de Hoerbiger del Ecuador S. A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

b) Efectivo en caja y bancos -

El efectivo en caja y bancos corresponde a caja, cuentas corrientes, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

c) Activos financieros -

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

d) Pasivos financieros -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

e) Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El valor correspondiente a la provisión por deterioro del inventario se aplica de acuerdo al cálculo de días de permanencia de inventario.

Durante el presente ejercicio no se registra provisión por obsolescencia de inventario para los productos con movimientos menores a 12 meses, y para los que han superado esas fechas se aplica el ajuste de acuerdo al porcentaje establecido.

Tecnología de compresión (KT)	
Compañías de servicio	
Días de inventario en meses	Ajuste del valor en % para el valor del stock
0.0 - 12	0%
12.1 - 24	20%
24.1 - 36	40%
36.1 - 48	60%
48.1 - 60	80%
> 60.1	100%

f) **Maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas -**

i. **Medición en el momento del reconocimiento:**

Las partidas de maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas se miden inicialmente por su costo.

El costo de la maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

ii. **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:**

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de la maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

Depreciación	Vida útil
Maquinaria y equipo	10 años
Repuestos y herramientas	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

iv. Retiro o venta de maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

g) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas no pueda ser recuperado.

h) Provisiones -

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i) Beneficios a empleados -

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i. Beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

iii. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

j) **Impuesto a la renta -**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

ii) **Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidas en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

k) **Reconocimiento de ingresos -**

i) **Ingresos por venta de bienes:**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genere el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

ii) **Ingresos por venta de servicios:**

Los ingresos procedentes de la instalación y mantenimiento de equipos se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

l) **Reconocimiento de costos y gastos -**

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- a) **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- b) **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en el país en el que se pagarán los beneficios.

- c) **Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (nota 2 - f).

4. Transacciones y saldos con entidades relacionadas

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas es como sigue:

Estado de situación financieraActivosCuentas por cobrar comerciales: (1)

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Petroamazonas (1)	190,488	513,424
Hoerbiger de Colombia Ltda	<u>2,708</u>	<u>3,755</u>
	<u>193,196</u>	<u>517,179</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan operaciones comerciales por la prestación de servicios que no generan intereses cuyo vencimiento es de 30 – 90 días.

PasivosCuentas por pagar comerciales: (2)

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Hoerbiger Services Latin America INC	255,437	121,371
Hoerbiger Deutschland Holding GmbH	125,214	26,190
Hoerbiger Holding AG	64,164	23,075
Hoerbiger Wien GmbH	38,218	-
Interhoerbiger Finanzas AG	<u>8,788</u>	<u>-</u>
Total	<u>491,821</u>	<u>170,636</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a servicios contratados para las operaciones de la Sucursal en el país con un vencimiento de hasta 90 días.

Préstamos:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Interhoerbiger Finanza AG (Véase nota 11)	<u>1,540,000</u>	<u>880,000</u>

Compensaciones al personal directivo clave y administradores

La compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 ascendieron a US\$167,802.

5. Efectivo en cajas y bancos

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	300	300
Bancos locales (1)	87,460	409,022
Total	87,760	409,322

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Deudores Comerciales (1)	3,571,718	1,767,082
Estimación para pérdidas por deterioro por cobrar	(7,559)	(1,824)
	3,564,159	1,765,258
Anticipo a proveedores	327,844	14,740
Garantías	4,048	6,429
Otros	181	604
	3,896,232	1,787,031

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen cuentas por cobrar con vencimiento más de 30 días, las mismas que no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisiones es como sigue:

	2018			2017		
	Saldo	Deterioro	Valor neto	Saldo	Deterioro	Valor neto
Corriente	3,256,772	-	3,256,772	369,412	-	369,412
De 1 a 30 días	-	-	-	1,356,448	(459)	1,355,989
De 31 a 60 días	269,000	-	269,000	19,049	-	19,049
De 61 a 90 días	-	-	-	22,173	(1,365)	20,808
Más de 120 días	45,946	(7,559)	38,387	-	-	-
	3,571,718	(7,559)	3,564,159	1,767,082	(1,824)	1,765,258

Cambios en la provisión de cuentas incobrables

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables deudores comerciales es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Saldo al inicio	1,824	14,848
Provisión cargada al gasto	5,735	459
Bajas	-	(13,483)
Saldo al final del año	<u>7,559</u>	<u>1,824</u>

7. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Inventario disponible para la venta	98,422	110,059
Inventario de proyectos en proceso	549,858	100,074
Importaciones en tránsito	<u>17,259</u>	<u>-</u>
	665,539	210,133
Estimación para pérdidas por deterioro de inventario	<u>(89,629)</u>	<u>(71,413)</u>
Total	<u>575,910</u>	<u>138,720</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para pérdidas por deterioro de inventario durante los años 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Saldo al inicio	71,413	94,538
Provisión cargada al gasto	18,216	20,530
Reversiones	-	(43,655)
Saldo al final del año	<u>89,629</u>	<u>71,413</u>

8. Impuestos

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Activo:		
Impuesto al valor agregado IVA	513,127	300,033
Retenciones de impuesto a la renta	<u>167,086</u>	<u>133,159</u>
	<u>680,213</u>	<u>433,192</u>

	31 de diciembre	
	2018	2017
Pasivo:		
Retenciones del impuesto al valor agregado	12,951	12,085
Retenciones de impuesto a la renta	<u>24,822</u>	<u>24,563</u>
	<u>37,773</u>	<u>36,648</u>

9. Maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas

Un resumen de maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Costo	422,901	401,174
Depreciación acumulada	<u>(356,458)</u>	<u>(313,617)</u>
Total	<u>66,443</u>	<u>87,557</u>
<u>Clasificación:</u>		
Vehículos	22,338	40,008
Adecuaciones	12,639	-
Equipos de computación	11,823	18,644
Repuestos y herramientas	8,533	12,187
Muebles y enseres	7,776	10,847
Maquinaria y equipos	<u>3,334</u>	<u>5,871</u>
Total	<u>66,443</u>	<u>87,557</u>

Hoerbiger del Ecuador S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de maquinaria y equipos, vehículos, mobiliario y herramientas es como sigue:

Costo	Vehículos	Adecuaciones	Equipo de Computación	Repuestos y Herramientas	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	117,089	-	70,880	40,504	35,172	113,419	4,316	381,380
Adiciones	-	-	19,794	-	-	-	-	19,794
Saldo al 31 de diciembre de 2017	117,089	-	90,674	40,504	35,172	113,419	4,316	401,174
Adiciones	-	20,223	1,504	-	-	-	-	21,727
Saldo al 31 de diciembre de 2018	117,089	20,223	92,178	40,504	35,172	113,419	4,316	422,901
Depreciación								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(57,603)	-	(66,481)	(24,623)	(21,027)	(101,187)	(4,316)	(275,237)
Adiciones	(19,478)	-	(5,549)	(3,694)	(3,298)	(6,361)	-	(38,380)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(77,081)	-	(72,030)	(28,317)	(24,325)	(107,548)	(4,316)	(313,617)
Adiciones	(17,670)	(7,584)	(8,325)	(3,654)	(3,071)	(2,537)	-	(42,841)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(94,751)	(7,584)	(80,355)	(31,971)	(27,396)	(110,085)	(4,316)	(356,458)
Total	22,338	12,639	11,823	8,533	7,776	3,334	-	66,443

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se mantuvo un vehículo como garantía de la deuda que mantiene la Compañía bajo la modalidad de leasing financiero con el Banco del Pichincha.

10. Conciliación tributaria del impuesto a la renta

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	182,408	302,830
Más gastos no deducibles	33,179	29,945
Utilidad gravable	215,587	332,775
Impuesto a la renta causado (1)	53,897	73,210
Anticipo determinado (2)	36,630	20,637
	53,897	73,210

(1) De conformidad con las disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% para el año 2018 y 22% para el año 2017 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% y 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, respectivamente.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias..

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$36,630; sin embargo el impuesto a la renta causado del año es de US\$53,897, consecuentemente para el año 2018 el impuesto mínimo a pagar es de US\$53,897.

La Compañía no ha sido fiscalizada por parte de la autoridad tributaria hasta el 2018, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

El movimiento del activo por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al 31 de diciembre del 2017	133,159	102,451
Retenciones del impuesto a la renta	87,824	82,638
Amortización pérdidas tributarias año anterior	-	21,280
Impuesto a la renta del año	(53,897)	(73,210)
Saldo al 31 de diciembre del 2018 (Véase nota 8)	167,086	133,159

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Impuesto a la renta

Gastos deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.
- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).
- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.
- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décimo tercer y décimo cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.
- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.
- Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas y previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez, y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.
- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).
- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto al valor agregado

- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.
- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.
- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0.26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos deducibles

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

11. Obligaciones financieras

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>No garantizado - al costo amortizado</u>		
Interhoerbiger Finanz AG	(1) <u>1,540,000</u>	<u>880,000</u>
<u>Garantizado - al costo amortizado</u>		
Banco pichincha C.A.	(1) <u>351,793</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1,871,793</u></u>	<u><u>880,000</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a una línea de crédito del exterior concedida para capital de trabajo de la Sucursal para cumplir con las actividades y contratos en el país; el crédito otorgado por Interhoerbiger Finanz AG es por un valor de US\$2,400,000 con desembolsos parciales de US\$300,000, registrados en el Banco Central del Ecuador estas operaciones devenga una tasa de interés libor con un margen de 0.220% con un vencimiento menor a 360 días.
- (2) Corresponde a dos préstamos bancarios destinados al capital de trabajo de la Compañía, los mismos devengan una tasa de interés del 9,76% con un vencimiento de 180 días con garantía sobre firmas.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Proveedores (1)	1,533,854	840,379
Otras cuentas por pagar	<u>89,450</u>	<u>60,134</u>
Total	<u>1,623,304</u>	<u>900,513</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representaron cuentas por pagar con subcontratistas nacionales y del extranjero para el desarrollo de los proyectos de la Compañía. Los proveedores locales tienen vencimientos de hasta 60 días. Los proveedores del exterior tienen vencimientos de hasta 90 y 120 días.

13. Obligaciones acumuladas

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2018	2017
Bono de eficiencia por pagar	30,426	78,593
Comisiones	24,153	62,535
Otras provisiones de personal	7,875	8,127
Vacaciones por pagar	5,832	1,883
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5,735	18,633
Otros pasivos empleados	5,465	167
Fondos de reserva por pagar	<u>-</u>	<u>7</u>
	<u>79,486</u>	<u>169,944</u>

14. Obligaciones por beneficios definidos

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	56,430	27,576	84,006
Costo neto del periodo	8,882	9,716	18,598
Saldo al 31 de diciembre del 2017	65,312	37,292	102,604
Costo neto del periodo	25,804	11,237	37,041
Saldo al 31 de diciembre del 2018	91,116	48,529	139,645

Los importes expuestos en el estado de resultado integral es como sigue:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2018		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuariales	12,063	9,669	21,732
Costo financiero	5,393	3,034	8,427
Otros resultados integrales	8,605	(1,466)	7,139
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(257)	-	(257)
Total	25,804	11,237	37,041

	Año terminado al 31 de diciembre del 2017		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuariales	8,760	3,426	12,186
Costo financiero	4,149	2,018	6,167
Otros resultados integrales	(3,182)	4,272	1,090
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(845)	-	(845)
Total	8,882	9,716	18,598

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Tasa de descuento	7,72%	8,26%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	11,78%	11,42%

15. Patrimonio**i) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Capital Social de la Compañía es de 91,016 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El principal accionista de la Compañía con el 99.9% es la Compañía extranjera Hoerbiger America Holding, Inc.

ii) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

16. Ingresos operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Venta de servicio	3,567,674	4,857,564
Venta de producto	322,240	268,978
Descuentos en ventas	(4,303)	-
	<u>3,885,611</u>	<u>5,126,542</u>

17. Gastos de ventas

Un resumen de los gastos de ventas es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Sueldos y horas extras	68,480	191,417
Comisiones y bonificaciones	46,579	-
Otros servicios	40,780	25,908
Provisión pasiva laboral	32,190	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	29,252	28,822
Depreciaciones y amortizaciones	21,052	21,015
Gastos de viaje y gestión	19,333	12,972
Aportes a la seguridad social	18,772	37,900
Arrendamientos operativos	10,098	16,822
Jubilación patronal y desahucio	7,017	6,590
Honorarios	3,291	2,391
Mantenimiento y reparaciones	2,271	12,627
Impuestos, contribuciones y otros	1,187	6,753
Otros gastos	42,214	36,483
	<u>342,516</u>	<u>399,700</u>

18. Gastos de Administración

Un resumen de los gastos administrativos es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Sueldos y horas extras	179,616	158,008
Otros servicios	56,007	158,446
Beneficios sociales e indemnizaciones	41,364	24,388
Comisiones y bonificaciones	30,426	14,012
Aportes a la seguridad social	24,832	27,454
Honorarios profesionales	19,606	18,560
Arrendamientos	17,765	22,457
Gastos de viajes y gestión	16,899	7,248
Impuestos y contribuciones y otros	12,153	-
Jubilación patronal y desahucio	11,877	6,102
Provisión cuentas incobrables	5,735	459
Depreciaciones	4,643	-
Mantenimiento y reparaciones	2,219	-
Otros gastos	42,214	39,339
	<u>465,356</u>	<u>476,473</u>

19. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018, La Compañía mantiene los siguientes contratos:

Subcontrato de Prestación de Servicios para la Construcción de la Estación de Generación Sacha Sur No. 284901-A

Subcontrato de prestación del servicio para la construcción de la estación de generación Sacha sur (Arcolands) su objeto es la construcción central de generación a Gas 4 MW+/-10% potencia máxima garantizada 4.4 MW, fecha inicio es el 03 de mayo de 2018 por el monto de US\$3,763,875 a un plazo de vencimiento 224 días. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha procedido con el avance del 80% de este contrato.

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (11 de abril del 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

21. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.